

CUDA



NUMERO: (6.986)

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAS DE ENLATADOS ALIMENTICIOS CIA LTDA IDEAL

CUANTIA 829.656.00 USD.

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes veinte y ocho de Diciembre del año dos mil diez, ante mi Doctor: SIMON ZAMBRANO VINCES, Notario cuarto del Cantón Manta, comparece y declara, el señor: RODRIGO DEL JESUS AGUDO VALLE, en su calidad de GERENTE y Representante legal de la Compañía INDUSTRIAS DE ENLATADOS ALIMENTICIOS CIA LTDA IDEAL, tal como lo justifica con copia del nombramiento certificado por mi el Notario el cual agrego al protocolo del presente instrumento a quien de conocer Doy Fe, en virtud de haberme exhibido su cedula de ciudadanía que corresponde a los números: uno, tres, cero, cuatro, cuatro, dos, dos, ocho, tres guion tres, cuya copia debidamente certificada por mi el Notario agrego a esta escritura. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertido que fue el compareciente por mí el Notario, de los efectos y

Simon Zambrano Vincés
Notario Público Cuarto
Manta, Manabí

resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta escritura de AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAS DE ENLATADOS ALIMENTICIOS CIA LTDA IDEAL, sin coacción amenaza, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de escritura publica, el texto de la minuta cuyo tenor literario es como sigue: SEÑOR NOTARIO: En el Registro de escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una en la que conste el AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAS DE ENLATADOS ALIMENTICIOS CIA LTDA IDEAL, la misma que se circunscribe al tenor de las siguientes estipulaciones.- **PRIMERA.-**

INTERVINIENTE: .- Interviene, comparece, otorga y suscribe la presente escritura el Señor: RODRIGO DEL JESUS AGUDO VALLE, en su calidad de GERENTE y Representante legal de la Compañía INDUSTRIAS DE ENLATADOS ALIMENTICIOS CIA LTDA IDEAL

SEGUNDA.- DECLARACION.- El Señor RODRIGO DEL JESUS AGUDO VALLE, en La calidad con La que interviene Gerente y Representante legal de La Compañía INDUSTRIAS DE ENLATADOS ALIMENTICIOS CIA LTDA IDEAL, declara libre y voluntariamente,

que comparece a este acto al tenor y en cumplimiento de La Resolución tomada por La Junta General extraordinaria de Socios de La Compañía, efectuada El veinte y ocho de diciembre del año dos mil diez y que dicha Junta y al acta de La misma se refiere a todas las declaraciones y resoluciones a las que se hacen referencia a lo largo de este instrumento.- **TERCERA ANTECEDENTES.-a).**- la Compañía INDUSTRIAS DE ENLATADOS ALIMENTICIOS CIA LTDA IDEAL, se constituyo legalmente mediante escritura numero doscientos veinte y cuatro, con un capital social de cien mil sucres, equivalentes a cuatro dólares de norte América, mediante escritura celebrada ante la Notaria Primera del cantón Manta Sra MARIA FANNY MEDINA DE CEDEÑO, con fecha veinte y seis de noviembre de mil novecientos setenta y tres, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta, el trece de Diciembre de mil novecientos setenta y tres, bajo el numero ciento treinta y ocho, y anotada en el Repertorio General, con el numero un mil doscientos veinte y seis, **b).**- Posteriormente, mediante escritura Publica, numero, ciento veinte y uno, celebrada ante el Notario Publico Primero del cantón Montecristi, señor CHAS DEMETRIO PALACIOS MERO, con fecha veinte y seis de Noviembre de mil novecientos setenta y cinco, aprobado por la

Escritura Pública
Manta - Ecuador
Notario Público-Cuarto
Marta Fanny Medina de Cedeño

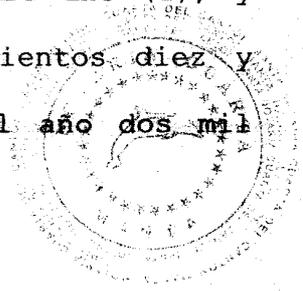
Súper Intendencia de Compañías, mediante Resolución número: R-L guion uno, uno, cinco, siete (R-L-1, 1, 5, 7), e inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo cantón Manta, con el numero veinte y cinco, y anotada en el Repertorio General, con el numero ciento ochenta y ocho, con fecha veinte y cuatro de Febrero de Mil Novecientos Setenta y Seis, se aumento el capital en novecientos mil sucres, equivalentes a treinta y seis dólares de estados Unidos de Norte América,

c).- Mediante Escritura Publica numero: quinientos cincuenta y seis, celebrada ante el Notario Publico Primero del cantón Montecristi, Doctor: Jaime Rafael Villavicencio Vélez, con fecha veinte y seis de julio de mil novecientos noventa y cuatro, aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución numero: noventa y cuatro, guion cuatro, guion dos, guion uno (94-4-2-1) cero, uno, tres, siete, (0137), inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta, con el numero quinientos cuarenta y ocho, anotada en el Repertorio General, con el numero mil doscientos cincuenta y seis, con fecha diez y siete de octubre de mil novecientos noventa y cuatro, se aumento el capital social de la Compañía en la suma de cuarenta y nueve millones de sucres, equivalentes a un mil novecientos sesenta dólares de los

estados Unidos de Norte América, el capital social original y los dos aumentos de capital posteriores, se encuentran pagados en su totalidad d).- Mediante escritura Publica numero treinta y siete, celebrada ante el Notario Publico Primero del cantón Montecristi, Doctor: JAIME RAFAEL VILLAVICENCIO VELEZ, con fecha diez y ocho de Enero del año dos mil uno aprobada por la Súper intendencia de Compañías, mediante Resolución numero: cero, uno, guion P, guion DIC guion cero cero, uno, siete, dos, (01-P-DIC-00172) de fecha diez y seis de Mayo del dos mil uno, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta, con el numero: trescientos cuarenta y nueve, (349), y anotada en el Repertorio General con el numero: cuatrocientos setenta y cuatro, (474), con fecha treinta de Mayo del año dos mil uno, se aumento el capital social de la Compañía INDUSTRIAS DE ENLATADOS ALIMENTICIOS. CIA LTDA IDEAL, en la suma de ciento cincuenta millones de sucres, equivalente a seis mil dólares americanos, para alcanzar un capital social de doscientos millones de sucres, equivalentes a ocho mil dólares de los Estados Unidos de Norte América, el capital social original y los aumentos de capital posteriores, se encuentran pagados en su totalidad e).- Con fecha cuatro de

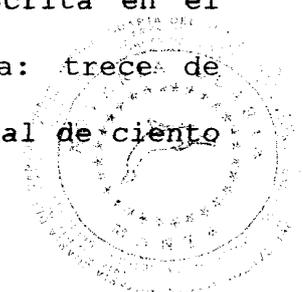
Febrero del año dos mil cinco mediante escritura Publica numero: doscientos setenta y cuatro, celebrada ante el señor Notario Publico Cuarto del cantón Manta, Doctor Simón Zambrano Vinces, el socio JOSE AGUDO ALVARES, procede a ceder y transferir mil quinientas nueve participaciones de cuatro centavos de dólar cada una, por un valor equivalente a setenta dólares con treinta y seis centavos de dólar, a favor del socio RODRIGO DEL JESUS AGUDO VALLE, **f**).- Con fecha siete de Septiembre del año dos mil cinco, ante el fallecimiento del señor JOSE AGUDO ALVAREZ, Socio de la empresa Ideal Cía. Ltda., los herederos de este: MARIA TERESA AGUDO VALLE, JOSE DAVID AGUDO VALLE, ANGEL MOISES AGUDO VALLE, RODRIGO DEL JESUS AGUDO VALLE, y la cónyuge sobreviviente MARIA TERESA VALLE CHAMORRO, acordaron la partición extra judicial entre los herederos Universales del causante JOSE AGUDO ALVAREZ, mediante escritura Publica de Partición extra judicial, entre los herederos antes nombrados, otorgada ante el señor Notario Publico Primero del cantón Montecristi Abogado y Doctor JAIME R VILLALICENCIO, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Manta, bajo el numero uno (1), y anotada en el Repertorio General numero quinientos diez y nueve (519) del veinte y cuatro de febrero del año dos mil

Notario Publico
Cuarto del Cantón Manta
Dr. Simón Zambrano Vinces



seis, inscripción ordenada mediante providencia judicial dictada el treinta y uno de Enero del año Dos Mil Seis, por el Señor Abogado RAUL VILLAVICENCIO MENDOZA, Juez Sexto (e) del lo Civil de Manabí, por lo que los antes nombrados herederos, pasaron ha hacer socios activos de la Compañía, teniendo María Teresa Valle Chamorro, como socia de la Compañía INDUSTRIAS DE ENLATADOS ALIMENTICIOS. CIA LTDA IDEAL, noventa y nueve mil participaciones de cuatro centavos de dólar cada una, valoradas en tres mil novecientos setenta dólares g).- Con fecha veinte y ocho de noviembre del año dos mil seis, el socio JOSE DAVID AGUDO VALLE, con el consentimiento de los socios de INDUSTRIAS DE ENLATADOS ALIMENTICIOS. CIA LTDA IDEAL, cede a favor de la señora MARIA TERESA VALLE CHAMORRO, los derechos y acciones que este mantenía sobre diez y nueve mil ochocientas participaciones, de cuatro centavos de dólar cada una, mediante escritura Publica otorgada ante la Señor Abogada VIELKA REYES VINCES, Notaria Publica Primera (e) de Manta, y legalmente anotada al margen de la matriz de constitución de INDUSTRIAS DE ENLATADOS ALIMENTICIOS. CIA LTDA IDEAL, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta, con fecha: trece de Diciembre del año Dos mil seis, alcanzando un total de ciento

7
Notaria Publica
Manta - Manabí



diez ocho mil ochocientas participaciones de cuatro centavos de dólar cada una, valorada igualmente en cuatro mil setecientos cincuenta y dos dólares, es decir el setenta por ciento del capital social de la compañía **h**).- Con fecha veinte y ocho de Diciembre del año dos mil seis mediante escritura Publica número: tres mil setecientos setenta y cinco, la Socia MARIA TERESA VALLE CHAMORRO, procede a realizar la Donación gratuita e irrevocable de Diez y nueve mil ochocientas participaciones de cuatro centavos de dólar cada una a favor del Socio RODRIGO DEL JESUS AGUDO VALLE, e inscrita en el Registro Mercantil de Manta bajo el numero uno, y anotada en el Repertorio General con el numero ciento once con fecha 10 de enero del año dos mil siete y.- con fecha veinte de noviembre del año dos mil siete mediante escritura Publica, otorgada ante el Notario Publico Cuarto del cantón Manta la Compañía INDUSTRIAS DE ENLATADOS ALIMENTICIOS. CIA LTDA IDEAL, realizo el aumento de capital de ocho mil dólares a cincuenta mil dólares, lo cual fue aprobado por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante Resolución cero, siete Dic. cero, cero, siete, nueve , ocho (07-Dic 00798) e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta, bajo el numero novecientos ochenta y cuatro

y anotada en el Repertorio General Dos mil ochocientos cuarenta del treinta y uno de Diciembre del año Dos Mil Siete

i).- Con fecha diez de Junio del año dos mil ocho, la Compañía INDUSTRIAS DE ENLATADOS ALIMENTICIOS. CIA LTDA IDEAL, procedió a realizar el aumento de capital de cincuenta mil dólares a cien mil dólares americanos, mediante escritura publica celebrada en la Notaria Publica Cuarta del Cantón Manta, la misma que fue aprobada Por la Súper intendencia de Compañías de Portoviejo mediante Resolución cero ocho punto, P punto, DIC punto cero cuatro tres, cinco (08.P.DIC.0435) de fecha veinte y uno de Agosto del año dos mil ocho y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta, bajo el numero ochocientos veinte y seis y anotada en el Repertorio General bajo el numero dos mil ciento cuarenta y ocho con fecha veinte y ocho de Septiembre del año dos mil ocho.

j).- Con fecha veinte de Octubre del año dos mil nueve, la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía INDUSTRIAS DE ENLATADOS ALIMENTICIOS. CIA LTDA IDEAL autorizo el aumento de capital de la Compañía de CIEN MIL DOLARES (\$ 100.000, 00 USD) a la suma de QUINIENTOS VEINTE Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS DOLARES (\$ 529.656, 00 USD) mediante el Sistema de **CAPITALIZACIÓN Y REINVERSIÓN DE**

UTILIDADES, ACUMULADAS AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO, tal como consta en los asientos contables respectivos del ejercicio económico del año dos mil ocho, siendo el capital a aumentarse en la suma de CUATROCIENTOS VEINTE Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS DOLARES según consta del documento que se agrega. Así mismo en esta misma junta se aprobó la elevación del valor nominal de las participaciones de cuatro centavos de dólar al valor de dos dólares por cada participación **k)**. - Con fecha cuatro de Enero del año dos mil diez, la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía INDUSTRIAS DE ENLATADOS ALIMENTICIOS. CIA LTDA IDEAL aprobó la ampliación del plazo social y Reforma de los Estatutos Sociales de la misma, lo cual se lo realizo mediante escritura pública otorgada el cinco de Enero del año dos mil diez, ante el Señor Notario Cuarto del cantón Manta, Dr. SIMON ZAMBRANO VINGES el cinco de enero del año dos mil diez y aprobada por el Señor Intendente de Compañías Ing. PATRICIO GARCIA VALLEJO mediante Resolución numero: SC.DIC.P.2010, 0000070, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta bajo el numero ciento cuarenta y seis y anotada en el Repertorio General bajo el numero trescientos treinta y cinco

Notario
Cuarto del Cantón
Manta - Manabí
Dr. Simón Zambrano Vinges



con fecha primero de Marzo del año dos mil diez 1).- Con fecha 20 de Abril del año 2010, se procedió a inscribir la escritura numero mil cuatrocientos cincuenta y seis/mil cuatrocientos cincuenta y siete de PROTOCOLIZACION DE DOCUMENTOS HABILITANTES QUE FORMAN PARTE DEL ACTA DE APERTURA Y LECTURA DEL TESTAMENTO CERRADO DEJADO POR LA CAUSANTE SRA MARIA TERESA VALLE CHAMORRO, en el Registro de Testamentos Cerrados del Registro Mercantil de la ciudad de Manta bajo el numero (1) uno, y anotado en el Repertorio General (647) seiscientos cuarenta y siete, por orden judicial mediante sentencia dictada a las quince horas del día doce de Abril del año dos mil diez, por el Señor Abogado Pedro Cortez Ascencio, Juez Temporal del Juzgado XXV de lo Civil de Manabí, en el cual se dispuso que los herederos, RODRIGO DEL JESUS AGUDO VALLE, adquiriera mediante testamento cerrado: sesenta y cinco mil quinientas cuarenta y cinco nuevas participaciones de dos dólares cada una, con lo que, sumado al capital anterior da un total de ciento treinta y tres mil setecientos treinta y ocho participaciones de dos dólares cada una, y así mismo el heredero y socio ANGEL MOISES AGUDO VALLE, adquirió mediante testamento cerrado: sesenta y cinco mil quinientas cuarenta y cinco nuevas participaciones de dos

antecedentes, de fecha veinte y ocho de diciembre del año dos mil diez, DECLARA AUMENTAR EL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA, en la suma de TRESCIENTOS MIL DOLARES (\$300.000 USD), que sumados al capital actual (\$529.656,00USD) alcanza una suma total de: OCHOCIENTOS VEINTE Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS DOLARES (\$ 829.656, 00 USD) **QUINTO.- SUSCRIPCION Y PAGO DEL CAPITAL SOCIAL.-** El capital Social original de la compañía fue de CIEN MIL SUCRES, equivalentes a cuatro dólares y este fue pagado por los socios suscriptores, mediante aporte en numerario, mientras que los dos aumentos de capital, se los hizo efectivo mediante **Compensación de crédito**, y el tercer aumento de capital, se lo realizo mediante el pago en numerario. Siendo el último aumento de capital anterior al **actual pagado**, mediante el sistema de **CAPITALIZACION Y REINVERSION DE UTILIDADES AL CAPITAL**. El presente aumento de capital, se encuentra integramente pagado por los Socios, mediante este mismo sistema es decir: **(CAPITALIZACION Y REINVERSION DE UTILIDADES AL CAPITAL)** en la proporción del cuadro de integración de capital constante en el acta de la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía INDUSTRIAS DE ENLATADOS ALIMENTICIOS. CIA LTDA IDEAL de fecha 28 de diciembre del año dos mil diez, **SEXTA.-**

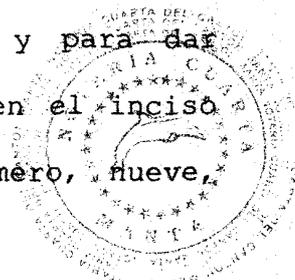
REFORMA DEL CONTRATO DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA Y SUS

ESTATUTOS SOCIALES.- El Señor RODRIGO DEL JESUS AGUDO VALLE, en su calidad de Gerente de INDUSTRIAS DE ENLATADOS ALIMENTICIOS CIA LTDA IDEAL, declara reformado mediante este acto, el Artículo Quinto del texto que fuera aprobado de la Junta General Extraordinaria de Socios llevada a efecto el veinte y ocho de diciembre del año dos mil diez, y que consta en el acta respectiva y cuya copia certificada se incorporara a la presente escritura, el mismo que dirá **ARTICULO QUINTO:**

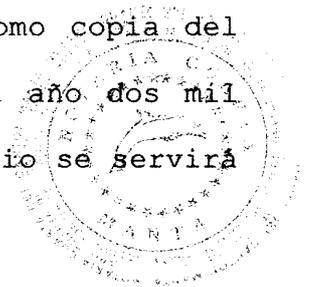
El capital Social de la compañía es de: OCHOCIENTOS VEINTE Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS DOLARES (\$ 829.656,00 USD) íntegramente suscrito y pagado, divididas en Cuatrocientas catorce mil ochocientos veinte y ocho participaciones de dos dólares cada una de conformidad con el cuadro de aporte y suscripciones y participaciones sociales que siguen:

NOMBRE	CAP. CTUAL	SUSCRITO AUMENT	CAPT PAG EN AUMENTO	CAPT SOCIAL ACT	No: part.
RODRIGO AGUDO	267.476,00	151.500,00	151.500,00	418.976,00	209.488
ANGEL AGUDO	209.744,00	118.800,00	118.800,00	328.544,00	164.272
MARIA AGUDO	52.436,00	29.700,00	29.700,00	82.136,00	41.068
TOTAL	529.656,00	300.000,00	300.000,00	829.656,00	414.828

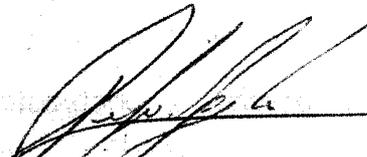
SEPTIMA.- DECLARACION JURAMENTADA: El Señor RODRIGO DEL JESUS AGUDO VALLE, actuando libre y espontáneamente y para dar cumplimiento al mandato reglamentario señalado en el inciso Segundo del Artículo Once de la Resolución número, nueve,



tres, uno, uno, tres, cero, uno, uno, de fecha veinte y siete de Agosto de Mil Novecientos Noventa y Tres, dictada por el Señor: Súper Intendente de Compañías declara bajo juramento que el capital de esta Compañía se encuentra correctamente integrado y pagado en la Reforma que ha quedado señalado en el acta de la Junta General Extraordinaria de Socios de fecha veinte y ocho de diciembre del año dos mil diez y que en adelante el capital social de la compañía será de **OCHOCIENTOS VEINTE Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS DOLARES (\$ 829.656, 00 USD)** divididos en CUATROCIENTAS CATORCE MIL OCHOCIENTAS VEINTE Y OCHO PARTICIPACIONES, iguales acumulativas e indivisibles de DOS DÓLARES cada una (\$ 2,00 USD CADA PARTICIPACION). **OCTAVA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.-** La presente escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma de estatutos Sociales, se agregan como tales: el nombramiento del representante legal de la Compañía, con el cual acredita su personería, copia de la cedula y certificado de votación de representante legal, copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria de Socios de fecha: veinte y ocho de diciembre del año dos mil diez, así como copia del Balance del ejercicio fiscal correspondiente al año dos mil nueve. **NOVENO.- LAS DE ESTILO.-** Ud. Señor Notario se servirá

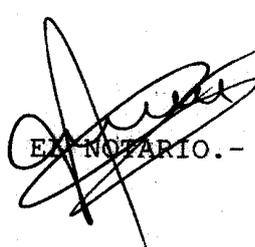


agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez del presente instrumento FIRMADO Abogado Miguel Ángel Ozaeta Mero del Colegio de Abogados de Manabí Registro numero Mil Doscientos Cuarenta y Ocho 1248 CAM .- Hasta aquí la minuta que el otorgante se afirma y se ratifica en el contenido integro de la minuta inserta, la misma que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal .- Leída esta escritura al otorgante por mi la notaria de principio a fin , en alta y clara voz , la aprueba y firma conmigo, en unidad de acto ..- Doy Fe.-



RODRIGO DEL JESUS AGUDO VALLE

C.C. 130442283-3



EL NOTARIO.-

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAS DE ENLATADOS ALIMENTICIOS CIA LTDA IDEAL 'CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MANTA EL DIA VEINTE Y OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ

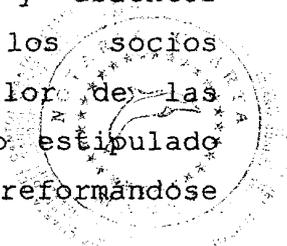
En la ciudad de Manta, a los veinte y ocho días del mes de diciembre del año Dos Mil Diez (2010) a las 10H00, en las oficinas administrativas de la Compañía INDUSTRIAS DE ENLATADOS ALIMENTICIOS CIA LTDA.- IDEAL., ubicada en la vía Manta Montecristi, Kilometro 8 ½, se reúnen los Socios de la Compañía INDUSTRIAS DE ENLATADOS ALIMENTICIOS CIA LTDA.- IDEAL, con la asistencia del setenta y cinco por ciento del Capital Social suscrito y pagado de la misma representado por las personas cuyos nombres constan en la lista de socios, confeccionada de conformidad con lo previsto en el Art.239 de la Ley de la materia, y que son los Señores: **1).- RODRIGO DEL JESUS AGUDO VALLE**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de ciento treinta y tres mil setecientos treinta y ocho participaciones de dos dólares cada una, **2).-ANGEL MOISES AGUDO VALLE**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de ciento cuatro mil ochocientos setenta y dos participaciones de dos dólares cada una, se deja constancia que a pesar de la convocatoria realizada por el Gerente de la Compañía IDEAL CIA LTDA, para la realización de esta junta, el día veinte y ocho de Diciembre del año dos mil diez, en un periódico de amplia circulación de la ciudad de Manta,.- Periódico el Mercurio con más de ocho días de anticipación, esta no ha concurrido, por lo cual, se toma lista de los asistente a esta Junta y se constata, que **esta presente mas del setenta y cinco por ciento del capital social** de la Compañía, en las personas de los socios: **RODRIGO DEL JESUS AGUDO VALLE Y ANGEL MOISES AGUDO VALLE**, (sin la presencia de la sogia **MARIA TERESA AGUDO VALLE**), por lo cual según los estatutos la

presente sesión es valida y esta legalmente constituida. Todas las participaciones son ordinarias y nominativas de dos dólares cada una. Se nombra como Presidente, al Señor: ANGEL MOISES AGUDO VALLE, quien acepta el cargo precedente. Preside la Sesión el Señor: ANGEL MOISES AGUDO VALLE en su calidad de Presidente de la Junta de Socios de IDEAL CIA LTDA. Y así mismo actúa como Secretario de la Junta el Sr. RODRIGO DEL JESUS AGUDO VALLE en su calidad de Gerente de la Compañía. El Secretario expresa que como consecuencia de la lista de Socios asistente que se formula queda constatado que se encuentra presente mas del Setenta y cinco por ciento del Capital Social de la Compañía el mismo que es de **QUINIENTOS VEINTE Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS DÓLARES**. Toma la palabra quien preside la sesión y pone a consideración el único punto del orden del día que es el siguiente: **.-1.)- AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAS DE ENLATADOS ALIMENTICIOS COMPAÑIA LIMITADA IDEAL.-** En este estado y ya constituidos en Junta General extraordinaria de Socios el señor ANGEL MOISES AGUDO VALLE manifiesta a los presentes que como existen reservas de las utilidades en el balance fiscal del ejercicio económico del año dos mil nueve, propone que se **AUMENTE EL CAPITAL** bajo el sistema de **CAPITALIZACION Y REINVERSION DE UTILIDADES** de Quinientos veinte y nueve mil seiscientos cincuenta y seis dólares, a Ochocientos veinte y nueve mil seiscientos cincuenta y seis dólares es decir en **TRESCIENTOS MIL DOLARES** mas, valor que se refleja en el balance general de utilidades del ejercicio fiscal y económico del año 2009 y que consta en los asiento contables de la Compañía y balance general de sociedades presentado a las autoridades de control, consecuentemente, se reforme el **ARTICULO QUINTO** de los Estatutos Sociales de la Compañía. En este estado y habiéndose escuchado la intervención del socio ANGEL MOISES

AGUDO VALLE, la junta General extraordinaria de Socios, APRUEBA el único punto que se está tratando en este acto, por lo que se aprueba y dispone el **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAS DE ENLATADOS ALIMENTICIOS COMPAÑÍA LIMITADA IDEAL**, autorizando al representante legal de la Compañía, para que realice el tramite respectivo en la Superintendencia de Compañías, hecho que fuere se dará de baja a las participaciones existentes y se suscribirán nuevas participaciones con la denominación y valores correspondientes de acuerdo a lo resuelto por la Junta General de Socios, quedando el cuadro de integración de capital de la siguiente manera:

NOMBRE	CAP. CTUAL	SUSCRITO AUMENT	CAPT PAG EN AUMENTO	CAPT SOCIAL ACT	No: part.
RODRIGO AGUDO	267.476,00	151.500,00	151.500,00	418.976,00	209.488
ANGEL AGUDO	209.744,00	118.800,00	118.800,00	328.544,00	164.272
MARIA AGUDO	52.436,00	29.700,00	29.700,00	82.136,00	41.068
TOTAL	529.656,00	300.000,00	300.000,00	829.656,00	414.828

Es decir la suscripción del presente aumento mas el capital suscrito de la Compañía quedara de la siguiente manera: a).- El Socio RODRIGO DEL JESUS AGUDO VALLE, suscribe setenta y cinco mil setecientas cincuenta participaciones de dos dólares cada una b).- ANGEL MOISE AGUDO VALLE, suscribe cincuenta y nueve mil cuatrocientas participaciones de dos dólares cada una c).- MARIA TERESA AGUDO VALLE.- suscribe catorce mil ochocientas cincuenta participaciones de dos dólares cada una. Cada uno de los prenombrados socios de la Compañía, paga las participaciones del aumento de capital, mediante el SISTEMA DE CAPITALIZACION Y REINVERSION DE UTILIDADES ACUMULADAS el treinta y uno de Diciembre del año Dos mil nueve, según consta en el balance y asientos contables de la Compañía, con lo cual los socios suscriptores, cancelan en su totalidad el valor de las participaciones suscritas de conformidad con lo estipulado por la Junta General Extraordinaria de Socios, reformándose



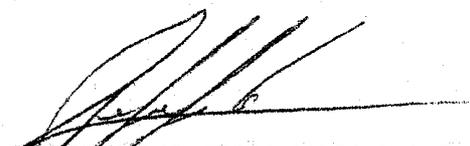
consecuentemente el ARTICULO QUINTO de los estatutos sociales el mismo que dirá... **ARTÍCULO QUINTO:** El capital de la Compañía Social de la Compañía es de Ochocientos veinte y nueve mil seiscientos cincuenta y seis dólares, íntegramente suscrito y pagado, en cuatrocientas catorce mil ochocientos veinte y ocho participaciones, iguales e indivisibles de dos dólares cada una, de conformidad con el cuadro de aportes y suscripciones de participaciones sociales que siguen:

NOMBRE	CAP. CTUAL	SUSCRITO AUMENT	CAPT PAG EN AUMENTO	CAPT SOCIAL ACT	No: part.
RODRIGO AGUDO	267.476,00	151.500,00	151.500,00	418.976,00	209.488
ANGEL AGUDO	209.744,00	118.800,00	118.800,00	328.544,00	164.272
MARIA AGUDO	52.436,00	29.700,00	29.700,00	82.136,00	41.068
TOTAL	529.656,00	300.000,00	300.000,00	829.656,00	414.828

Se Indica además que se deja sin efecto la Resolución tomada por la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía INDUSTRIAS DE ELNATADOS ALIMENTICIOS CIA LTDA IDEAL celebrada el tres de Diciembre del año dos mil diez, ya que la Notificación a los Socios no cumplió los requisitos establecidos en el Reglamento y la ley de Compañías. En este estado, por haberse agotado el orden del día el Presidente, declara un receso, para redactar el acta.- a las 11h30 PM. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital Social de la Compañía presente. Para constancia suscriben el acta todos los socios que asistieron a esta sesión.



ANGEL MOISES AGUDO VALLE
SOCIO
PRESIDENTE



RODRIGO DEL JESUS AGUDO VALLE
SOCIO
GERENTE



RODRIGO DEL JESUS AGUDO VALLE
SECRETARIO.- LO CERTIFICO



Industria de Enlatados Alimenticios Cia. Ltda.

IDEAL CIA. LTDA.

Planta Km. 8½ - carretera Manta-Montecristi Teléfonos: 593-5-2 310377 - 2 310407

Teléfono: 593-5-2 310150 Casilla: 13-05-4798

e-mail: ideal@ideal-manta.com

MANA - ECUADOR

R.U.C.: 1390013643001

Manta 11 de Noviembre del 2008

Señor.

RODRIGO DEL JESUS AGUDO VALLE

Ecuatoriano.- CC: 130442283-3

Telf.: 2310 377

Manta. Condominio Peñón del Mar.- Via Barbasquillo

Ciudad.-

De Mi Consideración:

Por la presente cumpro en comunicarle que la Sociedad denominada **COMPAÑIA DE INDUSTRIAS DE ENLATADOS ALIMENTICIOS CIA LTDA IDEAL**. En **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS**, celebrada el día 11 de Noviembre del año 2008, tuvo el acierto de designarlo **GERENTE** de la misma, por el lapso de TRES años pudiendo ejercer la **REPRESENTACION LEGAL** de la Empresa de manera individual; de acuerdo a la ley de Compañías y a los estatutos Sociales de la empresas

Sus atribuciones constan en la escritura Pública autorizada por el notario primero del cantón Manta ABOGADA MARIA FANNY RIVAS MEDINA de CEDEÑO el 26 de Noviembre de 1973 e Inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta el 13 de Diciembre de 1973, bajo el Numero: 138 y anotada en el Repertorio General numero: 1.226

Por un error involuntario al momento de cursar los nombramientos anteriores y al suscribir el nombramiento del Gerente, en este documento, se designo a un GERENTE GENERAL, cuando en los Estatutos de la Compañía solo consta el de Gerente, quedando de esta manera rectificado el nombramiento anterior.

ATENTAMENTE.

MARIA TERESA VALLE CHAMORRO.

PRESIDENTE

CC: 130174177-1

Española.- Telf.: 2612 276 calle 14 y avn 2 Manta

RAZON ACEPTO EL CARGO PRECEDENTE.

Manta 11 de Noviembre del 2008

RODRIGO DEL JESUS AGUDO VALLE.

GERENTE

CC: 130442283-3

Telf.: 2310 377

Manta. Condominio Peñón del Mar.- Via Barbasquillo

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 1079

Repertorio No. 2617

Manta, Noviembre 19 del 2008

Registradora Mercantil
Del Cantón Manta




 Notario Público Cuarto
 Manta - Manabí

**LISTA DE SOCIOS Y CAPITAL QUE REPRESENTAN DE LA
 EMPRESA INDUSTRIA DE ENLATADOS ALIMENTICIOS**

IDEAL COMPAÑÍA LIMITADA

NOMBRES	% CAPITAL SUSCRITO	ANTERIOR :					ACTUAL :				
		CAPITAL ACTUAL	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO		No. PARTICIPACIONES	%	AUMENTO DE CAPITAL	TOTAL CAPITAL		No. PARTICIPACIONES
AGUDO VALLE RODRIGO	50.50%	267,476	267,476	267,476	0.50	133,738	50.50%	151,500.00	418,976	0.5	209,488
AGUDO VALLE ANGEL	39.60%	209,744	209,744	209,744	0.50	104,872	39.60%	118,800.00	328,544	0.5	164,272
AGUDO VALLE MARIA TERESA	9.90%	52,436	52,436	52,436	0.50	26,218	9.90%	29,700.00	82,136	0.5	41,068
	100.00%	529,656	529,656	529,656.00		264,828.00	100.00%	300,000.00	829,656		414,828

Manta, Noviembre 22/2010



FORMULARIO DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN

101 DE BALANCES FORMULARIO ÚNICO SOCIEDADES Y

No. FORMULARIO

Resolución No.

ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES

28855052

NAC-DGER2008-1620

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN (O)ORIGINAL - (S)SUSTITUTIVA 031 O
 AÑO 102 2009 No. FORMULARIO QUE SUSTITUYE 104

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO EXPEDIENTE 203 11733
 RUC 201 1390013643001 202 INDUSTRIA DE ENLATADOS ALIMENTICIOS CIA LTDA IDEAL

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)

Activo con partes relacionadas del exterior 011 0 Ingreso con partes relacionadas del exterior 013 0
 Pasivo con partes relacionadas del exterior 012 0 Egreso con partes relacionadas del exterior 014 0
 TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR (011 + 012 + 013 + 014) 015 0

ESTADO DE SITUACIÓN

ESTADO DE RESULTADOS

ACTIVO		INGRESOS	
ACTIVO CORRIENTE		Ventas netas locales gravadas con tarifa 12%	
Caja, bancos	311 136,759.69	Ventas netas locales gravadas con tarifa 0%	601 37,500
Inversiones corrientes	312 0	Exportaciones netas	602 2,782,945.69
Cuentas y documentos por cobrar clientes - corriente		Otros ingresos provenientes del exterior	603 11,587,803.99
Relacionados / Locales	313 327,758.22	Rendimientos financieros	604 0
Relacionados / Del exterior	314 0	Otras rentas gravadas	605 0
No relacionados / Locales	315 187,726.2	Utilidad en venta de activos fijos	606 123,335.64
No relacionados / Del exterior	316 740,456.97	Dividendos percibidos locales	607 0
Otras cuentas y documentos por cobrar - corriente		Rentas exentas provenientes de donaciones y aportaciones	608 0
Relacionados / Locales	317 252,040	De recursos públicos	609 0
Relacionados / Del exterior	318 0	De otras locales	610 0
No relacionados / Locales	319 2,577,238.78	Del exterior	611 0
No relacionados / Del exterior	320 0	Otras rentas exentas	612 3,597.7
(-) Provisión cuentas incobrables	321 36,191.72	TOTAL INGRESOS (Sumar del 601 al 612)	699 14,515,283.02
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (IVA)	323 399,848.48		
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (RENTA)	324 86,279.51	Ventas netas de activos fijos (informativo)	691 0
Inventario de materia prima	325 500,020.78	Ingresos por reembolso como intermediario (informativo)	692 3,488.47
Inventario de productos en proceso	326 0		
Inventario de suministros y materiales	327 281,035.4		
Inventario de prod. terminados y mercad. en almacén	328 641,159.97		
Mercaderías en tránsito	329 823.86		
Inventario repuestos, herramientas y accesorios	330 0	INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	
Activos no clasificados	331 0		

COSTOS Y GASTOS



Activos pagados por anticipado	301	0	el sujeto pasivo	701	0
Otros activos corrientes	332	1,400	Compras netas locales de bienes no producidos por		
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	339	6,075,354.14	el sujeto pasivo	702	0
ACTIVO FIJO			Importaciones de bienes no producidos por		
Inmuebles (excepto terrenos)	341	414,301.98	el sujeto pasivo	703	0
Naves, aeronaves, barcasas y similares	342	7,134,224.81	(-) Inventario final de bienes no producidos por	704	0
Muebles y enseres	343	80,325.75	el sujeto pasivo	705	0
Maquinaria, equipo e instalaciones	344	6,591,068.06	Inventario inicial de materia prima	706	1,399,348.07
Equipo de computación y software	345	35,287.56	Compras netas locales de materia prima	707	6,951,726.52
Vehículos, equipo de transporte y camiónero móvil	346	132,198.66	importaciones de materia prima	708	0
Otros activos fijos	347	0	(-) Inventario final de materia prima	709	500,020.78
(-) Depreciación acumulada activo fijo	348	8,349,404.64	inventario inicial de productos en proceso	710	0
Terrenos	349	384,644.85	(-) Inventario final de productos en proceso	711	0
Obras en proceso	350	31,452.66	inventario inicial de productos terminados	712	908,662.13
TOTAL ACTIVO FIJOS	369	6,454,096.71	(-) Inventario final de productos terminados	713	641,159.97
ACTIVO DIFERIDO (INTANGIBLE)			Sueldos, salarios y demás remuneraciones que		
Marcas, patentes, derechos de llave y otros similares	371	0	constituyen materia gravada del IESS	715	605,919.57
Gastos de organización y constitución	373	0	Beneficios sociales, indemnizaciones y otras remuneraciones	716	186,525.9
Gastos de investigación, exploración y similares	375	0	que no constituyen materia gravada del IESS	717	164,328.23
Otros activos diferidos	377	329,560.93	Aporte a la seguridad social (Incluye fondo de reserva)	718	43,803.99
(-) Amortización acumulada	378	0	Honorarios profesionales y dietas	719	165,372.11
TOTAL ACTIVO DIFERIDO	379	329,560.93	Honorarios a extranjeros por servicios ocasionales	720	34,887.2
ACTIVO LARGO PLAZO			Arrendamiento de inmuebles	721	259,687.16
Inversiones largo plazo / Acciones y participaciones	381	0	Mantenimiento y reparaciones	722	77,852.12
Inversiones largo plazo / Otras	382	0	Combustibles	723	0
Cuentas y documentos por cobrar - largo plazo			Promoción y publicidad	724	0
Relacionados / Locales	383	0	Suministros y materiales	725	0
Relacionados / Del exterior	384	0	Transporte	726	0
No relacionados / Locales	385	0	Provisiones / Para jubilación patronal	727	1,165,473.08
No relacionados / Del exterior	386	0	Provisiones / Para desahucio	728	40,428.72
Otras cuentas y documentos por cobrar - largo plazo			Provisiones / Para cuentas incobrables	729	61,531.4
Relacionados / Locales	387	0	Provisiones / Otras provisiones	730	49,941.6
Relacionados / Del exterior	388	0	Arrendamiento mercantil / Local	731	0
No relacionados / Locales	389	0	Arrendamiento mercantil / Del exterior	732	4,816.4
No relacionados / Del exterior	390	0	Comisiones / Local	733	419,320.3
(-) Provisión cuentas incobrables	391	0	Comisiones / Del exterior	734	4,364.84
Otros activos largo plazo	392	0	Intereses bancarios	735	120,272.27
TOTAL ACTIVO LARGO PLAZO	393	0	Local	736	14,904.5
TOTAL DEL ACTIVO (339 + 369 + 379 + 393)	399	12,859,014.78	Del exterior	737	0
PASIVO			Intereses pagados a terceros	738	0
PASIVO CORRIENTE			Relacionados / Local	739	0
Cuentas y documentos por pagar proveedores - corriente			Relacionados / Del exterior	740	0
Relacionados / Locales	411	0	No relacionados / Local	741	0
			Local	742	0
			Del exterior	743	0
			Local	744	0
			Del exterior	745	0
			Local	746	0
			Del exterior	747	0
			Local	748	0
			Del exterior	749	0
			Local	750	0
			Del exterior	751	0
			Local	752	56,136.8
			Del exterior	753	0
			Local	754	19,975.07
			Del exterior	755	0
			Local	756	0
			Del exterior	757	0
			Local	758	0
			Del exterior	759	0
			Local	760	0
			Del exterior	761	0
			Local	762	0



Relacionados / Del exterior	412	<input type="text" value="0"/>	No relacionados / Del exterior	763	<input type="text" value="0"/>	764	<input type="text" value="0"/>
No relacionados / Locales	413	1,575,172.67	Pérdida en venta de activos / Relacionadas	765	<input type="text" value="0"/>	766	<input type="text" value="0"/>
No relacionados / Del exterior	414	1,261,700.01	Pérdida en venta de activos / No relacionadas	767	<input type="text" value="0"/>	768	<input type="text" value="0"/>
Obligaciones con Instituciones financieras - corriente			Otras pérdidas	769	37,223.91	770	<input type="text" value="0"/>
Locales	415	<input type="text" value="0"/>	Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	771	48,094.66	772	2,160.82
Del exterior	416	<input type="text" value="0"/>	Gastos indirectos asignados desde el exterior				
Préstamos de accionistas / Locales	417	358,480.28	por partes relacionadas	773	<input type="text" value="0"/>	774	<input type="text" value="0"/>
Préstamos de accionistas / Del exterior	418	<input type="text" value="0"/>	Gastos de gestión			775	<input type="text" value="0"/>
Otras cuentas y documentos por pagar - corriente			Impuestos, contribuciones y otros			776	81,021.22
Relacionados / Locales	419	<input type="text" value="0"/>	Gastos de viaje	777	350.06	778	16,978.1
Relacionados / Del exterior	420	<input type="text" value="0"/>	IVA que se carga al costo o gasto	779	<input type="text" value="0"/>	780	<input type="text" value="0"/>
No relacionados / Locales	421	398,121.48	Depreciación de activos fijos / Acelerada	781	<input type="text" value="0"/>	782	<input type="text" value="0"/>
No relacionados / Del exterior	422	<input type="text" value="0"/>	Depreciación de activos fijos / No acelerada	783	262,528.07	784	3,320.24
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	423	305,410.43	Amortizaciones	785	<input type="text" value="0"/>	786	<input type="text" value="0"/>
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	424	240,891.79	Servicios públicos	787	140,914.27	788	56,538.59
Transferencias casa matriz y sucursales (del exterior)	425	<input type="text" value="0"/>	Pagos por otros servicios	789	219,242.11	790	322,840.73
Crédito a mutuo	426	<input type="text" value="0"/>	Pagos por otros bienes	791	80,220.34	792	23,611.4
Obligaciones emitidas corto plazo	427	<input type="text" value="0"/>	TOTAL COSTOS	797	11,869,231.51		
Provisiones	428	488,104.5	TOTAL GASTOS			798	1,040,106.24
TOTAL PASIVO CORRIENTE	439	4,627,881.16	TOTAL COSTOS Y GASTOS (797 + 798)			799	12,909,337.75
PASIVO LARGO PLAZO							
Cuentas y documentos por pagar proveedores - largo plazo			Baja de inventario (Informativo)	794	37,223.91		
Relacionados / Locales	441	<input type="text" value="0"/>	Pago por reembolso como reembolsante (Informativo)	795	<input type="text" value="0"/>		
Relacionados / Del exterior	442	<input type="text" value="0"/>	Pago por reembolso como intermediario (Informativo)	796	<input type="text" value="0"/>		
No relacionados / Locales	443	<input type="text" value="0"/>					
No relacionados / Del exterior	444	<input type="text" value="0"/>					
Obligaciones con Instituciones financieras - largo plazo			CONCILIACIÓN TRIBUTARIA				
Locales	445	<input type="text" value="0"/>					
Del exterior	446	<input type="text" value="0"/>	UTILIDAD DEL EJERCICIO (SI 699 - 799 mayor a 0)	801	1,605,945.27		
Préstamos de accionistas / Locales	447	<input type="text" value="0"/>	PERDIDA DEL EJERCICIO (SI 699 - 799 menor a 0)	802	<input type="text" value="0"/>		
Préstamos de accionistas / Del exterior	448	<input type="text" value="0"/>	(-) 15% Participación a trabajadores	811	240,891.79		
Otras cuentas y documentos por pagar - largo plazo			(-) 100% Dividendos percibidos exentos (Campo 608)	812	<input type="text" value="0"/>		
Relacionados / Locales	449	<input type="text" value="0"/>	(-) 100% Otras rentas exentas (609+610+611+612)	813	3,597.7		
Relacionados / Del exterior	450	<input type="text" value="0"/>	(+) Gastos no deducibles locales	814	45,321.88		
No relacionados / Locales	451	<input type="text" value="0"/>	(+) Gastos no deducibles del exterior	815	<input type="text" value="0"/>		
No relacionados / Del exterior	452	<input type="text" value="0"/>	(+) Gastos incurridos para generar ingresos exentos	816	<input type="text" value="0"/>		
Transferencias casa matriz y sucursales (del exterior)	453	<input type="text" value="0"/>	(+) Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos	817	<input type="text" value="0"/>		
Crédito a mutuo	454	<input type="text" value="0"/>	(-) Amortización pérdidas tributarias de años anteriores	818	<input type="text" value="0"/>		
Obligaciones emitidas largo plazo	455	<input type="text" value="0"/>	(-) Deduciones por leyes especiales	819	<input type="text" value="0"/>		
Provisiones para jubilación patronal	456	<input type="text" value="0"/>	(+) Ajuste por precios de transferencia	820	<input type="text" value="0"/>		
Provisiones para restitución	457	<input type="text" value="0"/>	(-) Dedución por incremento neto de empleados	821	38,363.51		
Otras provisiones	458	<input type="text" value="0"/>	(-) Dedución por pago a trabajadores con discapacidad	822	46,772.42		
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	459	<input type="text" value="0"/>					

Membre Manta
 Contador Público
 Membre Manta



Pasivos diferidos	479	<input type="text" value="0"/>	UTILIDAD GRAVABLE	829	<input type="text" value="1,341,641.73"/>
Otros pasivos	489	<input type="text" value="0"/>	PÉRDIDA	839	<input type="text" value="0"/>
TOTAL DEL PASIVO (439 + 469 + 479 + 489)	499	<input type="text" value="4,627,881.16"/>			
			Utilidad a reinvertir y capitalizar	841	<input type="text" value="300,000"/>
PATRIMONIO NETO			Saldo utilidad gravable	842	<input type="text" value="1,041,641.73"/>
Capital suscrito y/o asignado	501	<input type="text" value="529,656"/>	Total impuesto causado	849	<input type="text" value="305,410.43"/>
(-) Capital suscrito no pagado, acciones en tesorería	503	<input type="text" value="0"/>	(-) Anticipo pagado	851	<input type="text" value="80,651.33"/>
Aportes de socios o accionistas para futura capitalización	505	<input type="text" value="442,058.51"/>	(-) Retenciones en la fuente realizadas en el ejercicio fiscal	852	<input type="text" value="5,489.38"/>
Reserva legal	507	<input type="text" value="131,699.84"/>	(-) Retenciones por dividendos anticipados	853	<input type="text" value="0"/>
Otras reservas	509	<input type="text" value="5,547,858.29"/>	(-) Retenciones por ingresos provenientes del exterior	854	<input type="text" value="0"/>
Utilidad no distribuida ejercicios anteriores	513	<input type="text" value="520,217.93"/>	(-) Crédito tributario de años anteriores	855	<input type="text" value="0"/>
(-) Pérdida acumulada ejercicios anteriores	515	<input type="text" value="0"/>	(-) Exoneración por leyes especiales	856	<input type="text" value="0"/>
Utilidad del ejercicio	517	<input type="text" value="1,059,643.05"/>	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	859	<input type="text" value="219,269.72"/>
(-) Pérdida del ejercicio	519	<input type="text" value="0"/>	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	869	<input type="text" value="0"/>
TOTAL PATRIMONIO NETO	598	<input type="text" value="8,231,133.62"/>			
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	599	<input type="text" value="12,859,014.78"/>	Anticipo próximo año (fórmula)	879	<input type="text" value="137,822.06"/>

Pago previo (Informativo)

890

DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)

Impuesto 897 Interés 898 Multa 899

VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (Luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

Total impuesto a pagar (859 - 897) 902

Interés por mora 903

Multas 904

TOTAL PAGADO (902 + 903 + 904) 999

Mediante cheque, débito bancario, efectivo u otras formas de pago

905

Mediante Compensaciones

906

Mediante Notas de Crédito

907

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO

N/C No. 908 N/C No. 910 N/C No. 912 N/C No. 914
 Valor USD 909 Valor USD 911 Valor USD 913 Valor USD 915

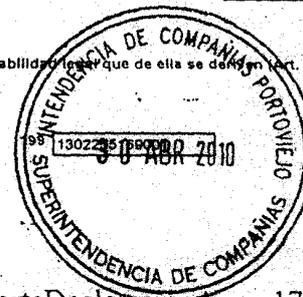
DETALLE DE COMPENSACIONES

Resolución No. 916 Resolución No. 918
 Valor USD 917 Valor USD 919

Declaro que los datos proporcionados en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriva, art. 101 de la L.O.B.T.I.)

No. ID REPRESENTANTE LEGAL 198

RUC CONTADOR

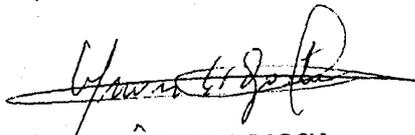


FORMA DE PAGO 921 no existe dato
BANCO 922 BANCO PICHINCHA C.A.

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente
Numero Serial: 990356906855
Fecha Recaudacion: 16/04/2010



SR. RODRIGO AGUDO VALLE
C.I. # 1304422833
GERENTE



ING. MIRIAN ESPINOZA BARCIA
C.I. 1302255169
CONTADORA

Dr. Carlos...
Municipio de...
Municipio - Manabí

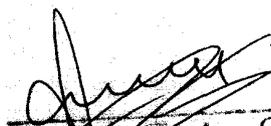


DOY FE : Que según lo ordenado por el Intendente de Compañías de Portoviejo, Ing. **PATRICIO GARCIA VALLEJO**, mediante resolución número **SC.DIC.P.10-0937** de fecha veintiocho de Diciembre del dos mil diez, tomo nota al margen de la matriz de la Constitución de la Compañía **INDUSTRIA DE ENLATADOS ALIMENTICIOS CIA. LTDA. IDEAL**, según lo dispuesto en su artículo segundo, de lo que se resuelve en su artículo primero, de **APROBAR**, el **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO**, de la Compañía **INDUSTRIA DE ENLATADOS ALIMENTICIOS CIA. LTDA. IDEAL**, con domicilio en la Ciudad de Manta, Cantón Manta, Provincia de Manabí, en los términos constantes en la referida escritura. Manta, veintinueve de Diciembre del dos mil diez.- **ABOGADA VIELKA REYES VINCES, NOTARIA PÚBLICA PRIMERA (E) DEL CANTON MANTA.-**


Ab. Vielka Reyes Vincés
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA



DOY FE: Que según lo ordenado por el Intendente de Compañías de Portoviejo, INGENIERO PATRICIO GARCIA VALLEJO, por Resolución número SC.DIC.P.10. numeral 0937, de fecha 28 de Diciembre del 2010, tomo nota al margen de la matriz de la Escritura Pública de fecha 28 de diciembre del 2010, según lo dispuesto en el Artículo Segundo, de lo que se resuelve en el Artículo Primero: **APROBAR EL AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA INDUSTRIA DE ENLATADOS ALIMENTICIOS CIA LTDA IDEAL, CON DOMICILIO EN LA CIUDAD DE MANTA, PROVINCIA DE MANABI, EN LOS TERMINOS CONSTANTES EN LA REFERIDA ESCRITURA, Y DISPONER QUE UN EXTRACTO DE LA MISMA SE PUBLIQUE, POR UNA VEZ EN UNO DE LOS PERIODICOS DE MAYOR CIRCULACION EN EL DOMICILIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA.- Doctor SIMON ZAMBRANO VINCES, Notario Pública Cuarto del cantón Manta.- Manta, Diciembre 29 del 2010.-**


Dr. Simón Zambrano Vincés
Notario Público Cuarto
Manta - Manabí



CRITA LA PRESENTE ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA "INDUSTRIA DE ENLATADOS ALIMENTICIOS CIA LTDA. IDEAL", EN EL REGISTRO MERCANTIL A MI CARGO, BAJO EL NUMERO UN MIL CIENTO CUARENTA Y TRES (1.143) Y ANOTADA EN EL REPERTORIO GENERAL CON EL NUMERO DOS MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE (2.319) EN ESTA FECHA.- INSCRIPCION PRACTICADA DE ACUERDO A LA RESOLUCION N° SC.DIC.P.10.0937 DE FECHA : VEINTE Y OCHO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ, CUMPLIENDO LO DISPUESTO EN EL ARTICULO SEGUNDO LITERAL B), POR EL SEÑOR ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO, INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO.- ASI MISMO HE DEJADO ANOTADO AL MARGEN DE LA INSCRIPCION DE LA CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DEL TRECE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES DEL REGISTRO MERCANTIL A MI CARGO, EL PRESENTE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO, MEDIANTE ESCRITURA CELEBRADA ANTE EL NOTARIO CUARTO DEL CANTON, DR. SIMON ZAMBRANO VINCES, EL DIA VEINTE Y OCHO DE DICIEMBRE DOS MIL DIEZ- DEJO ARCHIVADO UN TESTIMONIO DE LA PRESENTE ESCRITURA, ASI COMO UNA COPIA DE DICHA RESOLUCION EN ESTA DEPENDENCIA JUDICIAL. &

MANTA, 29 DE DICIEMBRE DEL 2010




Abgda. Fátima Arceón Cevallos
Registradora Mercantil
del Cantón Manta